La Diputación destinará más de 216.000 euros a la mejora de la carretera entre Santa Colomba de las Monjas y Arcos de la Polvososa

Se trata de un tramo de la ZA-P-2544 de 1.200 metros de longitud. Javier Faúndez anuncia que la Institución Provincial acometerá también la mejora hasta Milles de la Polvorosa en 2025.

Por Gabinete de Prensa
jul 1, 2024

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y la diputada delegada de Carreteras, **Atilana Martínez Mayado**, han visitado el tramo de la carretera **ZA-P-2544 que comunica las localidades de Santa Colomba de las Monjas y Arcos de la Polvorosa**, cuyo proyecto de mejora ha sido aprobado en Junta de Gobierno de la Institución Provincial, para sacarlo a licitación con un presupuesto base de **216.383,32 euros,** un plazo de ejecución de cuatro meses una vez se contraten las obras y puedan comenzar antes de finales del presente año.

Javier Faúndez ha anunciado que **de manera inmediata se redactará el proyecto para continuar con la mejora de esta misma carretera en el tramo de algo de 3 kilómetros hacia Milles de la Polvorosa**, con el objetivo de iniciar las obras a lo largo del 2025.

Durante la visita han estado acompañados por los alcaldes de Arcos de la Polvorosa, **Roberto Rodríguez López**, y de Milles de la Polvorosa, **Manuel Paulino Barrios Veledo**.

Ambos alcaldes han mostrado su agradecimiento a la Diputación Provincia por apostar por la mejora de esta carretera muy utilizada por los habitantes y los agricultores de la zona.

Las primeras obras que se va a ejecutar consisten en el acondicionamiento y refuerzo de la **carretera ZA-P-2544**, desde la **salida de Santa Colomba de las Monjas hasta la entrada de Arcos de la Polvorosa**, tramo de más de **1.200 metros de longitud** con un ancho medio actual de 5,50 metros.

De cara conseguir una base de apoyo firme para la nueva capa bituminosa, el proyecto prevé la excavación de **dos cuñas laterales** para rellenarlas con hormigón de planta, con el fin de conseguir el ancho suficiente para poder extender con garantías la **capa bituminosa de cinco centímetros.**

La anchura mínima a conseguir con las cuñas de hormigón es de 6,40 metros, sobre la que **se extenderá una capa de rodadura de 6,10 metros de ancho**.

Al mismo tiempo, se realizará también un reperfilado y arrope de arcenes y se dotará a la vía de la señalización horizontal, vertical y balizamiento.